

Una cofradía en el convento de los agustinos de Valladolid:

La penitencial de Jesús Nazareno

POR
ENRIQUE GARCÍA MARTÍN



1- LAS COFRADIAS PENITENCIALES EN VALLADOLID

Tanto por su incidencia cultural como por su aceptación popular, las cinco cofradías penitenciales (Vera Cruz, Angustias, Piedad, Pasión y Jesús Nazareno) fueron en gran parte protagonistas de la vida religiosa de la ciudad.

Según Agapito y Revilla, su posible origen habría que buscarlo en las gracias concedidas por el Papa Paulo III el año 1545 a los disciplinantes y asociaciones de las Angustias¹.

Su finalidad era vivir la penitencia mediante las procesiones de la Semana Santa. Los cofrades se dividían en dos clases: Hermanos de Luz, que alumbraban los pasos, y los Disciplinantes, cuyas excesivas penitencias fueron narradas por el portugués Pinheiro da Veiga², y que, a veces hubo intentos de suprimirlas.

Estas procesiones se celebraban con gran solemnidad y sentido cristiano. Tuvieron su momento de mayor auge en el transcurso de los siglos XVII y XVIII cuando los pasos de papelón fueron sustituidos por obras de madera a cargo de los mejores escultores de la época.

Sin embargo, no siempre las procesiones resaltaron por su espíritu cristiano y de penitencia. Las disputas y pleitos entre unas cofradías y otras a causa de preferencias por lugares y antigüedad originaron gran número de altercados que fueron aumentando a través de los años. En el año 1714 tienen que intervenir los Alcaldes del Crimen en la Procesión de las Angustias³. Estos escándalos, unidos a los excesos de comidas y bebidas, originaron en el año 1731 la prohibición de los “fornos” y la orden de que todas las procesiones saliesen de día⁴.

La crítica que, además de lo dicho, fue realizada por los ilustrados en el siglo XVIII, supuso el golpe de gracia para las cofradías. El año 1743 no salieron las procesiones de la Piedad y las Angustias al no aceptar las órdenes de la Audiencia en cuanto a horarios⁵. En el año 1779, las cofradías habían perdido todo su prestigio y, el 29 de marzo de 1784, la Sala del Crimen prohibió a las cinco cofradías el salir los estandaristas⁶. Hasta tal punto

1. Agapito y Revilla: *Las procesiones, las cofradías y los pasos de Semana Santa en Valladolid*, Valladolid, 1926, pag. 1.

2. Pinheiro da Veiga: *Fastigina*, Valladolid, 1973, pag. 45: “algunos de ellos con una roseta (a la que llaman abrojo) que les abre los costados y afirmo que vi a algunos llevar trozos de sangre coagulada de mas de a libra, que me pareció demasiada crueldad, y me escandalizó se permita tanto exceso”.

3. Agapito y Revilla: *Op. Cit.*, pags. 22 y 23.

4. *Ibid.*

5. *Ibid.*

6. *Ibid.*, pags. 24 y 25.

habían perdido su prestigio, que la cofradía de la Piedad tuvo que ver derribada su iglesia a causa de los planes urbanísticos del Ayuntamiento y la de Jesús Nazareno, cuyo estudio nos ocupa en este artículo, vio igualmente reducido su templo por el mismo motivo.

Así, las procesiones y las cofradías decayeron. Solamente para los ilustrados tuvo importancia el valor artístico de los pasos y no dudaron en denunciar su mal estado de conservación⁷. El año 1787, la Academia de Bellas Artes hace un amplio informe sobre el estado de las tallas para ponerse al cuidado de su conservación y, en todo caso, hacer copias de ellas. Agapito y Revilla publicó las actas mostrando los acontecimientos que se fueron produciendo posteriormente. El 11 de Junio se da la aprobación real para este proyecto. El 10 de Octubre del año 1802, se comunica la orden a los Alcaldes de las cinco cofradías que solamente la Academia podrá hacerse cargo de las esculturas para su reparación procediéndose, el 1 de mayo de 1803, al inventario de todos los pasos⁸.

Tuvo que llegar el año 1922 para que las procesiones resurgieran de nuevo en todo su apogeo hasta la actualidad⁹.

2- EL CONVENTO DE SAN AGUSTIN

El origen de este convento hay que buscarlo con fecha de 28 de abril del año 1407, día en que el Condestable de Castilla y León, Rodrigo López Dávalos, junto con su esposa D^a Elvira de Guevara, realiza una donación de varias propiedades suyas situadas a orillas del Pisuerga, donaciones que, a su vez, eran regalo del Rey Enrique III el “Doliente” y de su mujer D^a Catalina de Lancaster¹⁰.

A pesar de esta temprana fundación, Manuel Canesi afirma que tuvo su mayor esplendor el año 1595 en que adquiere su patronato el Caballero de la Orden de Santiago y primer Conde de Villamediana D. Juan de Tassis

7. Mariano Beristain: *Diario Pinciano*, pag. 101.

8. Agapito y Revilla: Op. Cit, pags. 102-117.

9. Jesús María Palomares: *La Semana Santa en la Historia de la ciudad*, Valladolid, 1983.

10. Tomás de Herrera: *Alphabetum Augustinianum*, Madrid, 1654, Vol. II, pags. 545-547.

Tomás de Herrera: *Historia del Convento de San Agustín de Salamanca*, Madrid, 1652, pags. 176 y stes.

Revista Archivo Agustiniiano, Vol. II, 1914, pags. 412-423. Vol. VII, 1917, pags. 99-108 y 354-356.

sucedíendole en el patronato su hermano el Arzobispo de Granada, D. Felipe de Tassis, el año 1616. La belleza del Convento queda reflejada en las alabanzas que el mismo Canesi hace de él¹¹.

Con la desamortización de Mendizábal, el edificio fue abandonado quedando en la actualidad los muros y la fachada principal de la Capilla Mayor de la iglesia. Aún así, es objeto de los más variados elogios por parte de los estudiosos de la Historia del Arte de la ciudad¹². El templo fue proyectado el año 1619 por Diego de Praves, siendo sus ejecutores Hernando del Hoyo y Rodrigo de la Cantera. Es de una sola nave con capillas entre contrafuertes. La fachada es de un espléndido clasicismo. Consta de dos cuerpos, bastante desequilibrados en proporciones, rematados por un frontón. La decoración es muy austera con pirámides y bolas herrerianas. La portada se cobija bajo un arco de medio punto sobre el que hay un nicho con una talla de San Agustín. En el segundo cuerpo existe una ventana rectangular flanqueada por los escudos de los fundadores. El frontón cobija el escudo de la Orden de San Agustín.

A los lados de la Capilla Mayor, había otras dos capillas. La del lado de la Epístola era fundación del mercader Fabio Nelli y de su esposa D^a Violante de Rivadeneira. Tenía varias pinturas al temple del pintor local Gregorio Martínez.

La capilla del Evangelio era propiedad del Caballero de Santiago D. Francisco de Rivadeneira. Estaba dedicada al apóstol Santiago. Tenía bóveda ovalada decorada con puntas de diamante, conteniendo las pechinas los escudos de la familia¹³.

Las restantes capillas del Convento estaban dedicadas a Nuestra Señora, San Nicolás de Tolentino, Santo Tomás de Villanueva, San José, que era la que ocupaba la Cofradía Penitencial, Santo Cristo y San Guillermo.

A lo largo de su historia el Convento fue escenario de grandes acontecimientos de la Orden Agustiniiana. De la misma manera pasaron por él importantes personajes de la Orden que tuvieron una decisiva influencia en ella en años posteriores¹⁴.

11. Manuel Canesi: *Historia de Valladolid*, Manuscrito Diputación de Vizcaya, Libro IV, Cap. 12, folio 107.

12. Juan José Martín González: *Arquitectura barroca vallisoletana*, Valladolid, 1967, pag. 42.

Agustín Bustamante García: *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano*, Valladolid, 1983, pag. 435.

13. Martín González - Plaza Santiago: *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1987, pag. 322.

14. Basilio Estrada: Op. Cit, pags. 256-258.

3- LA COFRADIA DE JESUS NAZARENO

1- *Denominación*

A lo largo de su historia, concretamente desde el año 1601, al establecerse la cofradía en el Convento de San Agustín, se la titula con diversos nombres entre los que destacan los de “cinta de Nuestro Padre San Agustín y Jesús Nazareno y San Nicolás de Tolentino”, y “Cofradía de Jesús Nazareno y San Nicolás de Tolentino y San Agustín y Santa Mónica”¹⁵. Posteriormente, se agregó la denominación de “Nuestra Señora de la Consolación de Bolonia” hasta el año 1651 en que se traslada a su propia iglesia, pasando desde entonces a tener su actual titularidad.

2- *Lugar de emplazamiento.*

En el Convento de los Agustinos, estuvo situada en un principio en un altar del lado del Evangelio de la Capilla Mayor y, posteriormente, en la capilla de San José, primera de la Epístola, donde se guardaban los pasos¹⁶.

En el año 1651 la Cofradía rompió con el Convento inaugurándose la nueva iglesia el año 1676. La cofradía se trasladó “clandestinamente” el 20 de abril de ese año aprovechando una procesión¹⁷, lo que originó un importante pleito con la Orden Agustiniiana, de lo que se hablará más adelante. En la actualidad permanece en la misma sede, entre la calle del Peso y la de Jesús.

3- *Organización.*

a) Estatuto

No se conoce muy bien la regla primitiva que no podía ser sacada del Convento de San Agustín. Según ésta, podían ser cofrades tanto hombres como mujeres jurando la regla y pagando la cuota de entrada. Tenían derecho a “ciertas misas cuando fallecían y entierro con cera, paño y ataúd”. Entre las obligaciones estaba el asistir a las procesiones del Viernes Santo con el hábito y correcta compostura.

El año 1678 se aprueba una nueva regla en la que se afirma los siguientes derechos y obligaciones por parte de los cofrades¹⁸:

15. Filemón Arribas: *La Cofradía Penitencial de N.P. Jesús Nazareno de Valladolid*. Valladolid, 1946. Pag. 4.

16. *Ibid.* pag. 5.

17. *Ibid.* pag. 63.

18. Archivo de la Cofradía, regla, cap. 2º. Se trata de un bello manuscrito con grabado en la primera página y forro de tela.

1. Mayordomos de viernes:
 - pagar el sueldo del Capellán
 - comprar alhajas para la iglesia.
2. Mayordomos de iglesia:
 - cuidar el aceite y la cera
 - llevar una cruz en la procesión del Viernes Santo
 - recoger la cera que daban de limosna.
3. Mayordomos de sacristía:
 - limpieza de ropas y ornamentos
 - hacer los inventarios.
4. Mayordomos de cuerpos:
 - ornatos de los Alcaldes en las funciones
 - poner velas en la imagen de Jesús.
5. Mayordomos de Pasos: componer los pasos el Martes Santo.
6. Alcaldes:
 - sufragar los fallecimientos
 - sufragar los cultos de Semana Santa
 - sufragar la fiesta de la Alegría¹⁹.

Una vez nombrado el cargo, este debía de ser aceptado con carácter obligatorio y, si no se aceptaba por parte del interesado, se daba lugar a pleitos con la jurisdicción eclesiástica. La transmisión de dichos cargos estaba sujeta a un pomposo ceremonial: después del apuntamiento y votaciones, una vez aceptados, los Alcaldes salientes les entregaban un ramo de flores. Posteriormente, en la Misa Mayor, los entrantes tomaban los cetros y ocupaban los asientos de los salientes, aunque hubo algún año, como el año 1737, que no aceptaron y tuvieron sus contratiempos²⁰.

b) Cofrades notables.

En los libros de asiento de cofrades, al contrario que en las restantes Cofradías Penitenciales, son muy escasos los nombres de cofrades ilustres. De igual manera ocurre entre los cofrades artistas que, aunque existen

19. Ibid. cap. 6º : “ytem ordenamos que todos nuestros alcaldes que al presente son y fueren ayán de hazer la fiesta de la alegría el primero día de la Pasqua del Espiritu Santo de cada un año, que es el día que se dijo missa en la yglesia nueva de Jesús Nazareno, que a deber sermon, missa y mussica y los festejos que en esta festividad conviere se agan para mas culto”.

20. Filemón Arribas: Op. Cit., pag. 18: “alguna vez se dió el peregrino caso de que no habiendo aceptado los elegidos, los salientes soltaron y pusieron sus cetros en el Altar Mayor al tiempo del Ofertorio, y en él estuvieron veinticuatro horas, hasta que de su propia y espontánea voluntad los recogieron al día siguiente dos señores que por devoción se ofrecieron a servir las alcaldías”.

muchos, muy pocos son conocidos. Estos fueron dados a conocer por Martí y Monsó²¹. De ellos destacan los pintores Carreño de Miranda y Simón Peti.

4- Fiestas

a) Fiesta titular.

Por lo ya mencionado al hablar de las denominaciones, es evidente que el patrón de la cofradía era San Nicolás de Tolentino, que se celebraba el 10 de Septiembre. Esta celebración consistía en una solemne procesión que variaba su trayecto de unos años a otros²². Los cofrades aportaban el dinero para el refresco con un real cada uno. Estos eran obsequiados con un panecillo, por lo que la procesión se denominaba “procesión de los panecillos”²³.

En este día, también tenía lugar la elección de la “huérfana del año” a la que se entregaba una dote que oscilaba entre los 40 y 50 ducados “trayéndose como casada y belada”²⁴.

b) Celebración de la muerte.

La celebración de la Fiesta de Animas era obligatoria, celebrándose las Vísperas el día 1 de Noviembre y la fiesta el 2⁵. La fiesta revestía gran importancia litúrgica. Así, el año 1632, se dieron normas sobre cómo acudir a los entierros: cada cofrade asistiría con su cera e insignia a una procesión con el paño y ataúd, procesión que finalizaba con una misa de ánima²⁶.

Aparte de la fiesta de Animas, la cofradía también acompañaba a la cofradía de la Pasión en los entierros de los ajusticiados. Esto lo hacía colocando un lujoso túmulo en el Convento de San Francisco, lugar donde se

21. Martí y Monsó: *Estudios histórico-artísticos*, Valladolid, 1900, pag. 495.

22. Filemón Arribas: Op. Cit., pag. 5.

23. Ibid.

24. Archivo de la Cofradía, libro 1º de Cabildos, folio 175.

25. Ibid., folio 178 : “que se a de acer oy dho dia a visperas y mañana domingo dos del presente mes y año con misa y sermon que todos los cofrades se allasen presentes”.

26. Ibid., folio 374.

27. Libro 2º de Cabildos, folio 332: “sobre las gradas una mesa de dos pies en quadro y encima della un paño de difuntos rico de felpa açul con el realce de oro y plata, grandeza que posee la cofradía sacramental de la parroquial de Sr. Santiago de esta dha ziudad y por remate un crucifijo de inestimable valor asi por su echura como por las muchas reliquias que estan imbuidas en el madero sancto de la cruz con seis velas y en lo restante de las gradas se ocuparon mas de sesenta, el adorno de el fue mui lucido, sus blandones en la çircunferencia del todo el postigo cubierto de varietas que parecia estaba dentro de una caxa segun estaba bien adornado y lo mas vistoso del y lo que mas sobresalian en dho tumulo eran unas tarxetas en que estaban pintadas las çinco llagas de nuestro amantisimo Jhs armas que goza la nobilissima cofradia de la pasion y por mayor blason se cubrio al valcon dorado todo de varietas que venia a dar asta el tumulo en forma de cielo raso y en medio del valcon dos leones que con sus garras mantenian otra tarxeta como las del tumulo”.

enterraba a los ejecutados²⁷, no faltando en él las poesías que recordaban la mala vida del ajusticiado así como la misericordia divina²⁸.

5- Rogativas

Dentro de las celebraciones de religiosidad popular, no podían faltar las rogativas. Generalmente, la cofradía acompañaba a las que realizaba la cofradía de la Virgen de San Lorenzo²⁹.

Tenemos asimismo noticia de dos rogativas realizadas por la Cofradía para pedir la lluvia, ambas con “buen “ resultado, pues llovió: la del año 1691 discurrió hasta la Puerta del Campo, celebrándose posteriormente un solemne novenario en acción de gracias³⁰. Lo mismo sucedió el año 1706³¹.

6- Cultos de religiosidad popular

a) Colocación de Jesús Nazareno

Fue una festividad importante realizada el año 1697 y, como era natural en estos casos, se mezclaron los elementos religiosos y profanos. La fiesta, descrita por Canesi, consistió en una solemne procesión con la participación de las cinco Cofradías Penitenciales, así como en fuegos artificiales y corridas de toros³².

Sin embargo, fue muchísimo más solemne la puesta de la imagen en su nuevo retablo realizada el 24 de Agosto del año 1716³³: la víspera se celebró con una procesión pequeña que recorrió el trayecto comprendido entre la iglesia de Jesús y el Convento de San Francisco por la Plaza Mayor, colocándose las imágenes en la Capilla de Nuestra Señora de Copacabana de este. La planta de la procesión fue:

- estandarte con Diputados y Mayordomos de Cuerpos con cetros
- guión y Diputados con luces
- Jesús Nazareno con luces de devoción

28. Ibid, folios 561-563.

“Jesus fue ajusticiado / por culpas que otro causo / y como pobre aunque Dios \ la caridad le ha enterrado \ Jesus en esta funcion / se ofrece aunque combidado / a este pobre ajusticiado / que oy entierra la pasion”.

29. Libro 1º de Cabildos, folio 146: “acompañamiento a la iglesia mayor a la Virgen de San Lorenzo y se aga con sus cruces y se lleve al señor San Nicolas de Tolentino”.

30. Libro 2º de Cabildos, folio 271: “desde el Cristo de la Cruz hasta la puerta del Campo y al instante se llenaron las nubes de agua empeçando a llober. Por la tarde en dha rogativa salio de su iglesia nra señora de los cuchillos al convento de San Pablo donde estubo en novenario”.

31. Ibid, folios 411 y 412.

32. Canesi: Op. Cit.

33. Filemón Arribas: Op. Cit., pag. 49 y 50.

- comunidad de San Francisco
- Nuestra Señora de la Soledad

Al día siguiente se realizó una grandiosa y solemne procesión³⁴. Esta recorrió las calles de Lencería, Platería, Cantarranas, Plaza del Almirante, Esgueva, Parra, Librería y Plaza de Santa Cruz hasta San Esteban. El regreso fue por Pedro Barruecos, Orates, Pretineros, Ochavo y Lencería hasta el Convento de San Francisco donde se colocó a Jesús Nazareno y a la Virgen en la Capilla Mayor sobre sendas mesas portátiles.

Al día siguiente, y con la misma solemnidad, fueron trasladadas las imágenes otra vez a su iglesia no faltando, por supuesto, los fuegos artificiales y corridas de toros³⁵.

b) Procesión del Corpus

Al igual que el resto de las cofradías, se celebraba esta fiesta con gran reverencia en su procesión. La descripción que tenemos de ella data del 14 de Junio del año 1730³⁶. Esta recorrió las calles del Peso, Manzana (donde había un altar), Rinconada (donde había dos altares) hasta la iglesia. La planta fue la siguiente:

- toda la cofradía junto con la de los Pasamaneros
- el Depositario con el guión de la Cofradía
- Alcaldes con cetros
- Párroco de Santiago portando el Santísimo y Sacerdotes que llevaban el palio de los Diputados.

34. Libro 2º de Cabildos, Folios citados: “echando un estandarte de Jesus Nazareno delante y que guiaban los mayordomos de cuerpos, luego se seguia un estandarte de la cofradia de San Antonio de los mos. sastres sita en dho convento, luego se seguia otro estandarte de Jesus, luego se seguia el guion de Jesus y se advierte que entre estandarte y estandarte iban gran multitud de sazerdotes, relixiosos y seglares y niños de todas las edades todos con penitencias del que una penitencia podia llebar como era con cadenas, zilizios, grillos, azotandose o con cruces, aspados y otras penitencias rigurosas (faltame dezir que bestidos de anxeles mui hermosos yban delante de todo esto asta cuarenta niños), entre estos penitentes iban muchas demostraciones de lo que somos como calaberas, guesos y estava entera y muchos alumbrando con achas, belas, cada uno como podia y con la mayor debozion y silencio que se puede imaxinar los mas con corona de espinas y sog a la garganta. Luego se seguia Jesús Nazareno y con musica lamentable detras que los relixiosos cantaban, despues se seguia mucha mas penitencia y luzes con la misma regla que al prinzipio. Y un concurso de sazerdotes con sus achas alumbrando a Nª Sª de la Soledad que la llebaban quatro relixiosos, luego se seguia los dos alcaldes y los dos diputados con sus zatros llebando en medio al padre guardian de San Franco. y el capellan de la cofradia”.

35. Ventura Pérez: *Diario de Valladolid*, pag. 47: “hubo dos corridas de toros y hubo rejoneo; una corrida tuvo la ciudad y otra la cofradía; hubo en la iglesia de Jesús Nazareno su función con S. M. patente y asistencia de las cofradías penitenciales”.

36. Libro 3º de Cabildos, folio 176.

c) Visita del Obispo

En la sociedad sacralizada del Antiguo Régimen, se puede uno imaginar fácilmente lo que suponía la visita del Obispo. En este día la iglesia se vestía con sus mejortes galas para recibir al sucesor de los Apóstoles. No tiene nada de desperdicio el ritual que acompañaba a dicha visita, como la realizada el año 1769³⁷.

7- Festividades de otras cofradías

Ya se ha hecho mención al acompañamiento de la cofradía a los entierros de los ajusticiados por parte de la Pasión. Aparte de esto, el año 1707, la cofradía participó en la traslación del Santísimo que la mencionada de la Pasión realizó a su iglesia, añadiendo música al paso de la procesión por la fachada de la iglesia de Jesús.

La misma solemnidad revistió el acompañamiento, el año 1710, a la traslación de la Virgen de las Angustias con su correspondiente danza y clarín³⁸.

8- Otras celebraciones

a) Traslación del Santísimo

Con las inclemencias del tiempo como protagonistas, se celebró la traslación del Santísimo desde la iglesia de Santiago el 8 de Septiembre de 1729. La procesión se desarrolló con normalidad, incluso con soldados y gigantes, pero fue interrumpida a causa del temporal no impidiendo, por otra parte, la celebración de tres días de fiesta³⁹.

b) Canonización de Santo Tomás de Villanueva

Esta tuvo lugar el año 1663. En ella, la cofradía participó en la procesión organizada por el Convento de San Agustín con diez claros⁴⁰.

37. Libro 2º de Cabildos, folio 427: "se pongan faroles en todo el consistorio asi bantas altas como baxas, y que en las tribunas de abaxo se pongan con musica de instrumentos y que se canten tonos de alabanzas al Santísimo, y que en las bantas altas se pongan dos clarines uno a un lado y otro al otro para que se correspondan en las canciones y para agasaxar a los musicos".

38. Ibid, folio 467 : "que se saquen cinquenta achas blancas para la prozesion mas que se tenga una danza la mas esquisita que se puidere mas que se tenga clarin para que baya en la prozesion".

39. Ventura Pérez: Op. Cit., pags. 99 y 100.

40. Libro 1º de Cabildos, folio 66 : "dies claros de luz para acompañar diez santos de la orden que dho convento a de sacar en dha procesion y que les acompañase a las visperas por la noche con estandartes y zera a STo Tomas de Villanueva desde la pte. donde la ciud. le tubiere hasta el convento de San Agustin y el dia siguiente acompañar todos del convento hasta la yglesia mayor".

9- La Semana Santa

La procesión de disciplina se celebraba el Viernes Santo lo cual, ya en el año 1606, provocó un serio litigio con la cofradía de la Piedad al coincidir con la suya. Se solicitó a la Piedad que saliera antes⁴¹, lo que no dio ningún resultado⁴². Dos años más tarde, a petición de la Piedad se comenzó la procesión a las cinco de la mañana⁴³.

Los cofrades debían de participar con la mayor dignidad. Se aconsejaba “bayan descalços los que pudieren” y que no llevasen “puños ni cuello ni medias ni zapatos claros ni otra cosa que se adezente”⁴⁴. Sin embargo, esto no se llevó a rajatabla pues hay constancia que algún año, como el 1609, algunos cofrades no se distinguieron precisamente por la disciplina y el sacrificio⁴⁵.

La procesión recorría las calles de Plaza Mayor, Lencería, Ochavo, Platería, Cantarranas, Cañuelo, Portugalete, Magaña, Plazuela de la Antigua, Plaza de Santa María, Catedral, Orates, Guarnicioneros, Especería, Cebaduría, Red, hasta la iglesia penitencial. La planta varió poco desde el año 1622⁴⁶ siendo de la siguiente manera:

- los que llevan los bastones
- estandartes arrastrando faroles
- guión estrellado
- guiones
- Alcaldes del gremio de los Pasamaneros
- cruces
- estandarte del Paso de Jesús Nazareno
- Paso de Jesús Nazareno y cruces
- estandarte del Paso del Despojo
- Paso del Despojo y cruces
- guión de Alcaldes

41. Ibid. “que se baya a la cofradía de la Piedad nos aga merced de que salgan antes de las ocho porque no se nos aga mala obra a nuestros cofrades”.

42. Ibid., folio 68: “se acordo se diese orden que esta cofradia saliese el viernes santo a las seis de la mañana por amor a la Piedad que nos acen mala obra y en salir a desora”.

43. Ibid. folio 96: “la cofradía de la Piedad abian benido a nuestro cabildo a pedir que saliesemos a las cinco de la mañana y la cofradia les respondió que saldriamos a esa ora”.

44. Ibid., folios 112 y 113.

45. Filemón Arribas: Op. Cit., pag. 59: “la cofradía prohibió llevar almohadilla en el hombro debajo de la cruz, medias de color y alpargatas, que se veían por debajo de la túnica, prohibición ampliada al año siguiente a los puños, valonas, medias y zapatos blancos y otras prendas por las que pudieran ser conocidos los encapuchados”.

46. Juan José Martín González - Jesús Urrea Fernández: *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, 1984, pags. 223 y 224.

- Alcaldes
- Paso Grande

Como se acaba de mencionar, pocas innovaciones tuvo esta planta. Se añadieron a ella la hermandad de Sombrereros el año 1676, los Niños de la Doctrina el año 1678 y, el año 1674, la música y la cruz de la Parroquia de Santiago junto con el Teniente Corregidor. Filemón Arribas nos ha narrado los diferentes avatares que, a lo largo de los años, sufrió esta procesión. Así, a partir del año 1614, para evitar la muchedumbre que iba detrás de la procesión, se invitó al Teniente Corregidor para evitar “algunas cosas”⁴⁷.

De la misma manera se decidió que las personas piadosas asistentes, aunque no fuesen cofrades y no llevasen el hábito reglamentario, podrían ir en la procesión⁴⁸.

A partir del año 1619, la cofradía hizo estación en el Hospital de la Cruz y, desde al año 1632, se decidió que “los cofrades que llevasen varas, hachas y estandartes fuesen con los rostros descubiertos y con sus valonas y sombreros” como iban en las demás procesiones de penitencia⁴⁹.

Como era corriente después de la procesión, no podía faltar el tradicional refresco, dando lugar a los correspondientes abusos pues, a veces, se buscaban refuerzos para llevar los estandartes en amigos y conocidos de los cofrades, así como los gremios de Pasamaneros y Sombrereros que no iban precisamente por devoción⁵⁰. Esto obligó al Fiscal de la Audiencia, el año 1731, a la supresión de los refrescos.

Finalmente habría que resaltar que, a partir del año 1732 en que las cofradías comenzaron a decaer, la cofradía de Jesús Nazareno continuó desarrollando su procesión con normalidad⁵¹.

10- *Economía*

Los ingresos extraordinarios de la cofradía eran los comunes a todas las cofradías penitenciales⁵². Los principales eran los siguientes:

47. Filemón Arribas: Op. Cit., pag. 57.

48. Ibid. pag. 60.

49. Ibid. pag. 61.

50. Ibid. Pag. 66.

51. Ventura Pérez: Op. Cit., pag. 490.

52. Archivo de la Cofradía, Libros de cuentas y legajos sin encuadernar.

a) Demandas

Estas se realizaban por los cofrades el Jueves Santo por la tarde, aunque alguna vez no lo hicieran por pereza o porque algún Mayordomo no las entregaba⁵³. Estos ingresos variaron poco con los años:

- 1683: 2.003 reales y medio
- 1730: 3.000 reales
- 1738: 2.000 reales

b) Donativos y colectas

En general, estos ingresos eran bastante menores y, como estaban incluidos en las demandas, no podemos saber lo que suponían en total.

c) Multas

Estas eran impuestas a los cofrades que no asistían a los Cabildos. Importaban dos reales en metálico y una libra de cera.

d) Pagos de los cofrades que no aceptaban el oficio. Se fijaron, el año 1678, en 150 ducados.

e) Censos

Este era el régimen de ingresos más elevado. Entre estos destacaban:

- Hospital de San Antón: 300 ducados en el año 1685⁵⁴.
- Convento de la Victoria: 1.200 ducados el año 1694⁵⁵.
- Memorias de Catalina Carriedo: 5.500 reales el año 1741⁵⁶.

f) Casas y posesiones

Entre las casas que la cofradía poseía en el siglo XVIII, además de las contiguas a la iglesia, estaban las siguientes:

- una en la calle del Bao: 132 reales y vendida por 4.600
- una en la calle Balseca: 19.616 reales
- una en la acera de la Rinconada: 8.100 reales

A su vez, la cofradía poseía dos fincas rústicas que le fueron arrebatadas durante la desamortización de Godoy, lo que supuso un total del 66'66% de todas sus posesiones⁵⁷.

En total, según Filemón Arribas, a comienzos del siglo XVIII los ingresos sumaban 2.132 reales⁵⁸.

53. Filemón Arribas: Op. Cit., pag. 40

54. Legajo 1, folio 14

55. Filemón Arribas: Op. Cit., pag. 99

56. Legajo 10, folio 64

57. Mercedes Arranz Sombría: *La desamortización de Godoy en Valladolid y Medina de Rioseco*, tesina inédita.

58. Filemón Arribas: Op. Cit., pag. 102

Los gastos ordinarios eran los corrientes que se derivaban del culto divino y de los pagos al sacristán y capellanes. Generalmente había superávit, como se demuestra en el año 1738 según documento publicado por Filemón Arribas. Los gastos ordinarios se distribuían así:

- Capellán
- Censos de la Victoria y Cofradía de Animas
- Misas en la Parroquia de Santiago
- Cera
- Estampas
- Obras en la iglesia

Existían asimismo gastos extraordinarios, como eran los realizados por alguna fiesta. Se conservan los gastos de la mencionada fiesta de la colocación de la imagen en el nuevo retablo, no en las cantidades pero sí en los conceptos⁵⁹:

- Panecillos
- Pago a los estandartistas
- Limosna
- Vaca y carnero para el “xigote”
- Maestro de “hizo el dho xigote”
- Propina a los cofrades que asistieron
- Propina a los que ayudaron a asentar el retablo de Blas Martínez
- Manojos para la noche del fuego
- Refrescos la víspera de la fiesta con los que pusieron plata y cera en el retablo
- Polvoristas
- Clarín y tambor

11- *Pleitos*

Desde fecha muy temprana, el 6 de Abril de 1606, se hace mención a la necesidad de dinero para los pleitos con las cofradías de Jesús Resucitado y N^a S^a de la Peña de Francia⁶⁰. El pleito con esta última se debió a “la anti-güedad que las dhas cofradías an de tener en las procesiones y otros actos públicos”⁶¹.

Sin lugar a dudas, un pleito importantísimo fue el relacionado con el Convento de San Agustín el año 1676. El motivo fue la decisión de la cofradía de llevar los Pasos a su iglesia al finalizar la procesión. El Convento

59. Libro de cuentas, folio 12.

60. Libro 1^o de Cabildos, folio 68.

61. Archivo Histórico Provincial de Valladolid, Protocolos, legajo 1104, folio 430.

reclamó su devolución. La sentencia llegó por el Nuncio el año 1678 resolviéndose a favor del Convento. La cofradía apeló a la Rota llegándose el año 1682 sin haber sido resuelto el problema. La resolución final fue un intento de arreglo amistoso llegando a las siguientes cláusulas:

- La cofradía es propietaria de los Pasos
- La procesión del Viernes Santo saldría del Convento, siendo trasladadas al mismo las imágenes el día anterior.
- Adjudicación a los Frailes Agustinos del Convento de los sermones de Pentecostés y Misereres de Cuaresma, dándoles “honrrada propina”⁶².

Importante pleito fue, asimismo, el mantenido el año 1707 con el gremio de Pasamaneros, pues éstos pensaban que la cofradía les había arrebatado el derecho de juntarse con ella en la procesión del Viernes Santo y llevar los dos estandartes⁶³.

Finalmente, el 20 de Abril de 1716, se cita el pleito con la cofradía de la Pasión por haber nombrado ésta Alcalde a Andrés de Mendiguría que ya lo había sido de Jesús Nazareno (ya existía la ley de incompatibilidades)⁶⁴.

12- *Catálogo artístico*

a) La iglesia de Jesús Nazareno

En un principio, como se ha venido repitiendo, la cofradía tuvo su sede en el Convento de San Agustín a lo largo de setenta y cinco años. En el año 1602 se piden unos terrenos detrás de san Julián “para acer una casa y sala de Cabildo”.

En el año 1612, se da la primera noticia del proyecto pidiendo limosnas para la compra del terreno. Este fue buscado el año 1620 con tres propuestas: una, frontera a la Red; otra, en el corral de la Copera y otra, junto a San Miguel. No se eligió ninguna de las tres. En el año 1627, el Regidor Andrés de Cabezón ofrece el sitio de la Rinconada, lo que originó grandes disputas con el Convento de San Agustín.

En años posteriores, se hacen todo tipo de colectas durante la Cuaresma para sufragar los gastos de las obras que en el año 1658 solamente habían comenzado para limpiar el terreno. Estas colectas ascendieron a 4.032 reales.

Desde el año 1665, en que tenemos noticias del inicio de la edificación, surgen todo tipo de dificultades, sobretodo económicas. La construcción se siguió desarrollando lentamente y ya, en el año 1672, se nos habla de termi-

62 Filemón Arribas: Op. Cit., pag. 20.

63 Libro 2º de Cabildos, folios 419 y 420.

64 Ibid., folio 535.

nar la portada y poner las puertas. A partir del año siguiente, vuelven los problemas económicos por lo que se proyecta una ermita en lugar de la Iglesia, proyecto que no prosperó.

Finalmente, la obra fue terminada el año 1675, siendo solemnemente inaugurada el 3 de Abril del siguiente año. El año 1686 termina la sacristía el Maestro José Gómez, siendo reparadas las bóvedas el año siguiente por Bernardo Jiménez.

En el año 1696 se hace una relación de obras que faltan: cornisa, cañones y bóvedas, revoco de la fachada, y nichos en los muros para colocar la Soledad y el Cristo del Despojo. El año siguiente se traslada al templo esta última talla. Ya en el siglo XVIII, bajo la dirección de Pablo Mínguez, se realiza el camarín, lo que originó un pleito el año 1714 por no estar terminada la obra.

El templo es de tipo penitencial. Una sola nave con cúpula central sobre pechinas que se cubre por fuera con cimborrio cuadrado de cubierta a cuatro vertientes. La sacristía es barroca de planta muy irregular con bóvedas de yeserías.

La fachada tenía dos espadañas. Poseía asimismo dos cuerpos, de los cuales el segundo albergaba un balcón corrido. Además, se percibía un frontón de hueco ovalado para dar luz al interior del templo.

En el siglo XIX, se cortó todo el cuerpo delantero de la iglesia para ensanchar la calle y poder construir el nuevo Ayuntamiento, haciéndose la actual fachada de ladrillo.

Bibliografía:

- Filemón Arribas. Pags 19-39
- Juan José Martín González: *La arquitectura barroca vallisoletana*, Valladolid, 1967, pag. 112
- M^a Antonia Virgili Blanquet: *Desarrollo arquitectónico y urbanístico de Valladolid (1851-1936)*, Valladolid, 1979, pag. 284
- Martín- Urrea. Pag. 219
- M^a Dolores Merino Beato: *Arquitectura y urbanismo de Valladolid en los siglos XVII y XVIII*, vol. 1, Valladolid, 1990, pag. 214.

b) Retablos

1) Retablo Mayor

- Madera policromada
- Calixto Alvaro
- Año 1815. San Pedro y San Pablo, año 1702 por Blas Martínez de Obregón.

Fue realizado tras la destrucción del retablo anterior en el incendio del año 1779 quedando de él las esculturas actuales de San Pedro y San Pablo que fueron realizadas por Blas Martínez de Obregón el año 1702. Fueron blanqueadas el año 1881 por Anastasio Chicote a fin de imitar el mármol de Carrara y compaginar enteramente con el nuevo retablo.

El contrato de éste fue firmado el año 1815 por Calixto Alvaro. Sigue las trazas del arquitecto Pedro García interviniendo, a su vez, Julián Yáñez y Julián Sal.

Es de estilo totalmente neoclásico. Un solo cuerpo con dos columnas corintias que tienen guirnaldas a cada lado. Remata en un frontón curvo. La imitación a mármol fue realizada por Anastasio Chicote el año 1833.

Bibliografía:

- Filemón Arribas, pag. 52
- Martín - Urrea, pag. 221

2) Retablo del Cristo del Despojo

- madera policromada
- José Bahamonde
- Año 1811.

Fue realizado el año 1811 por Pedro Bahamonde al desaparecer el anterior. Fue contratado al precio de 2.000 reales. Es de estilo neoclásico. Un solo cuerpo con hornacina central para acoger la talla del Cristo del Despojo. En el entablamento tiene dos Angeles en los ángulos y una pintura de la Sagrada Familia en forma de medallón. La policromía imita el mármol de Carrara.

Bibliografía:

- Filemón Arribas, pags. 52 y 53
- Martín - Urrea, pag. 221

3) Retablo de la Soledad

- madera policromada
- Juan Correas
- Año 1718.

Este retablo, como su nombre indica, fue realizado para colocar la imagen de Nuestra Señora de la Soledad. El año 1718 presenta la traza José Díaz de la Mata junto con el cofrade ensamblador Juan Correas, al que le fueron entregados 1.000 reales. El dorado corrió a cargo de Manuel de Aragón al que también se le abonaron 1.000 reales.

Es un típico retablo barroco cuya iconografía es la clásica asociación entre el Cristo Yacente y la Dolorosa. Presenta banco, cuerpo central y

remate en semicírculo. Adornos a base de tarjetas y racimos en las calles laterales.

La hornacina central está ocupada por la talla de la Virgen de la Soledad. Es una escultura de vestir fechada hacia el año 1700. Corona de plata. Manto de terciopelo negro con bordados. Fue objeto de especial veneración desde que fue colocada en la iglesia por dos cofrades el 11 de febrero de 1706, hasta el punto de ser concedida Indulgencia Plenaria por el Papa Inocencio XIII el año 1723. .

En la parte inferior, dentro de una urna de cristal, está el Cristo Yacente. Mide 1'55 m. Servía de Custodia al poner la Sagrada Forma en la cavidad del pecho que ocupa el sitio de la lanzada. Ojos cerrados y boca entreabierta. Paños cortados a cuchillo. Sigue los modelos de Gregorio Fernández. Está atribuido a Pedro de Avila.

En el ático, el retablo tiene una imagen de la Fe en marco de cabezas de ángeles de forma oval.

Bibliografía:

- Filemón Arribas, pags. 91 y 92
- Martín - Urrea, pags. 220 y 221

c) Imágenes procesionales

1) Jesús Nazareno

- madera policromada
- ¿Alonso de Rozas?
- Año 1662.

La primera noticia que tenemos de esta escultura es del año 1622, apareciendo en el inventario de 1752. No se conoce su autor aunque se sabe que en el año 1773 fue pintada por Antonio Gautúa. Está atribuida a Alonso de Rozas.

Representa a Jesús cargado con la cruz. Rostro bastante mediocre. Se apoya en tierra con la rodilla izquierda. Brazo derecho extendido. Mano entreabierta. Túnica de pliegues muy quebrados con estofado realizado el año 1927 por Mariano García Maestro.

La imagen salía vestida y permanecía en el altar iluminada con cuatro velas de cera blanca todos los jueves del año. Entre las túnicas que vestía, los inventarios publicados por Martín y Urrea nos proporcionan noticias de las siguientes: dos de tafetán sencillo morado, una de tafetán doble morado, una de chamelote aguas bordada en las caídas y bocamangas, una de terciopelo morado y una sogá de oro fino.

Bibliografía:

- Filemón Arribas, pag. 74
- Martín- Urrea, pags. 221 y 225

2) Paso del Cristo con Sayones

- madera policromada
- Gregorio Fernández
- Año 1612
- Cristo desaparecido. Sayones: Museo Nacional de Escultura.

Son muy pocas las noticias que existen sobre él. La primera data del cabildo de 17 de Abril de 1612, en que el Gremio de Pasamaneros regala a la cofradía el Paso “ques un xpto crucificado y dos sayones”, prestándoles para su terminación la cantidad de 700 reales. Martín González sospecha que los dos sayones son los que actualmente figuran en el paso “Sed tengo”: el del rótulo y el del caldero, que figuraron también en el Paso de la misma cofradía denominado “Paso Grande”.

Gregorio Fernández puede ser considerado como su autor, pues en ese año se le pagan 500 ducados por los Pasamaneros a causa de una determinada obra que Urrea supone que es este paso.

El año 1616, fue trasladado al Convento de San Agustín después de un largo pleito relatado en la manuscrita Historia de Valladolid de la Biblioteca Nacional y transcrito por Filemón Arribas. Por este motivo, el Cristo desapareció y los Sayones fueron devueltos a la cofradía. Los sayones son:

a) Sayón del caldero. 2 m. Lleva una lanza en la mano derecha y un caldero en la izquierda con el líquido para impregnar la esponja. Gorra. Mostacho, perilla y mechón en la frente. Encarnación mate. Coraza verde con hombreras y acuchillados rojos. Calzón corto. Botones prominentes. Botas y calzas verdes dejando la entepierna descubierta. Martín González lo atribuye al taller del maestro.

b) Sayón del rótulo. 1’76 m. Está encima de la cruz clavando el rótulo. Buena policromía. Gorro rojo y perfil recostado blanco. Boca abierta denotando esfuerzo. Jubón verde y chaleco rojo. Con la mano derecha sostiene el martillo. Calzón verde con acuchillados. Botas altas. Martín González lo asigna al propio Gregorio Fernández.

Bibliografía:

- Martí y Monsó, pag. 496
- Filemón Arribas, pag. 83 y 84
- Jesús Urrea Fernández: “En torno a Gregorio Fernández”. *B.S.A.A.* Vol. XXXIX, pag. 259

– Juan José Martín González: *El escultor Gregorio Fernández*, Madrid, 1980, pag. 210

3) Paso del Despojo

- madera policromada
- Juan de Avila
- Año 1680
- Museo Nacional de Escultura.

Es un paso muy difícil de reconstruir, pues a lo largo de su historia tuvo grandes cambios en su composición.

El primitivo paso fue realizado el año 1629 por el escultor Melchor de la Peña. Su composición, aparte de la figura del Cristo ya desaparecida, fue la siguiente:

a) Dos sayones de la lanza. Actualmente forman parte del paso “Sed tengo”. Son semejantes en su composición. Con una mano sostienen la lanza hacia lo alto. Gorro azul. Bigote y perilla. Jubón azul. Mangas azules con cuchilladas rojas. Pantalón rojo con cuchilladas hasta las rodillas. Botas largas dejando ver la antepierna desnuda. Uno de ellos, sujeta una esponja en la punta de la lanza.

b) El sayón que barrena. Actualmente en el paso “Preparativos para la crucifixión”. Está, como su nombre indica, taladrando el pie de la cruz. Agachado, apoyando la rodilla izquierda sobre la cruz mientras realiza su labor con ambas manos. Calvo, con melena alrededor de la base de la cabeza. Arrugas en la frente. Patillas y bigote encanecidos. Chaleco azul con gruesa abotonadura. Mangas rojas con gruesos botones azules. Pantalón azul hasta las rodillas. Calzas y botas largas.

c) El sayón que le desviste. Desaparecido.

d) El sayón del azadón. También forma parte del actual “Preparativos para la crucifixión”. Con las dos manos sostiene un azadón con el que cava en el suelo para hacer el agujero de la cruz. Gorra azul con flecos rojos. Rostro malvado. Encarnación mate. Bigote y perilla. Jubón morado con franja de colores para sujetar algo. Mangas del antebrazo amarillas con muñequera blanca. Pantalón corto hasta las rodillas con franjas de diversos colores. Botas largas azules con borde rojo.

Este paso tuvo que ser devuelto al Convento de San Agustín al ser trasladada la cofradía a su iglesia actual. Un nuevo paso, sustituyendo a este fue encargado al escultor Juan de Avila, el cual formó parte de la procesión el año 1680. En él desaparecieron los sayones de la lanza añadiéndose un sayón nuevo: el que tira de la soga. Es la escultura de más calidad del conjunto.

Forma parte también del actual “Preparativos para la crucifixión”. Se caracteriza por la blancura de sus paños y la perfección de retratar un hombre de raza judaica: nariz curva y barba puntiaguda. Gorra azul con vuelta roja. Chaleco rojo. Mangas azules. Pantalón largo rojo con botones azules en la bragueta. Botas azules.

El Cristo, también tallado por Juan de Avila, fue destruido en el incendio de 1799. El actual, conservado en la iglesia de Jesús, lo realizó Claudio Cortijo el año 1801, siguiendo el diseño de Pedro Sedano, recibiendo por ello 400 reales. La encarnación fue realizada por Anastasio Chicote. Estilo barroco. De pie. Desnudo con paño de pureza blanco. Muy estilizado. Manos extendidas. Boca abierta y ojos de cristal.

La composición del paso está concebida para ser contemplada toda la escena y los personajes por el espectador. Los sayones, por su posición, no estorban la visión de Cristo.

Bibliografía:

- Agapito y Revilla: *Las cofradías, los pasos y las procesiones de la Semana Santa de Valladolid*, Valladolid, 1926, pags. 46 y 47
- Filemón Arribas, pags. 77-82
- Juan José Martín González: *Escultura barroca castellana*, Madrid, 1956, vol. 1, pag. 320
- Martín - Urrea, pag. 221
- Juan José Martín González: “Los pasos de varias figuras de la Semana Santa”. *Actas del primer congreso de cofradías de Semana Santa*, Zamora, 1987, pag. 127

4- Paso Grande

- madera policromada
- Gregorio Fernández (sayones). Antonio de la Peña (Cristo)
- Año 1612 (sayones). Año 1684 (Cristo)
- Museo Nacional de Escultura (sayones). Iglesia de Jesús (Cristo)

Este paso sustituyó al de los Pasamaneros ya comentado. En el año 1684 se contrata el Cristo Crucificado al escultor Antonio de la Peña por 900 reales. Mide 1'82 m. Conservado en el lado de la Epístola de la iglesia de Jesús. Sigue los modelos de Gregorio Fernández. Está vivo aún. Ojos de cristal. Encarnación mate. Paño de pureza con nudo al lado izquierdo.

El resto de las figuras del paso son:

- a) Sayones del caldero y del rótulo. Procedentes del paso de los Pasamaneros ya estudiados.

b) Sayón que tira los dados. Mide 1'62 m. Actualmente forma parte del paso "Sed tengo". Formidable escultura. Gorro verde con adornos rojos. Jubón marrón con hombreras dejando la espalda y brazos desnudos. Calzón verde con acuchillados. Gran actitud expresiva y magnífico equilibrio en la figura.

c) El descalabrado. Mide 1'35 m. También en la actualidad forma parte del paso "Sed tengo". Se le denomina así por la herida que tiene en la cabeza. Está de rodillas sosteniendo el cubilete de dados en la mano izquierda mientras señala la suerte con la derecha. Grandes mostachos. Jubón rojo con hombreras sujeto con una correa. Calzón verde acuchillado hasta la rodilla. Botas y piernas desnudas. Obra del taller de Gregorio Fernández.

Debido al gran tamaño del paso tuvo bastantes problemas de montaje, debiendo de efectuarse varios arreglos y variando en su reconstrucción, como fue el intento de Francisco Colinas el año 1719. Entre los arreglos que el paso sufrió se cuentan:

- Año 1723: Ignacio de Prado modifica le estructura que sujeta las figuras.
- Años 1736-1733: Manuel de Avila repara el sayón del caldero.
- Año 1795: Ramón Olivares repara la pintura.

La composición, al igual que el resto de los pasos de varias figuras, está para ser visto por el espectador por todos los lados según un esquema ordenado. Para ser visto enteramente no basta la visión horizontal. Hace falta enderezar los ojos y girar totalmente el conjunto.

Bibliografía:

- Agapito y Revilla, pags. 49 y 83
- Filemón Arribas, pags. 77-89
- Juan José Martín González, 1980, pag. 210
- Martín - Urrea, pag. 222
- Luis Luna Moreno: *Gregorio Fernández y la Semana Santa de Valladolid*, Valladolid, 1986, pags. 79 y 80
- Juan José Martín González, 1987, pag. 128

d) Otras esculturas.

San José.

- madera policromada
- Manuel de Avila
- Año 1731.

Para realizar esta obra hubo grande competencia entre dos cofrades: Manuel de Avila y Pedro de Bahamonde. Después de varios avatares, le fue encargada al primero quien la terminó el año 1731 a cambio del honor de

Diputado y ser eximido del cargo de Alcalde. El estofado fue realizado por Bonifacio Núñez al que se la pagaron 150 reales.

Se la considera como una de las mejores obras del siglo XVIII vallisoleitano. Rostro alargado con abundante melena y barba. Sostiene al Niño Jesús en los brazos sobre un paño blanco. Túnica de pliegues lisos con perfiles y líneas que tienden a ser geométricos.

Está situado en un retablo realizado el año 1802 por Eustaquio Bahamonde similar al ya estudiado del Cristo del Despojo. En el medallón tiene una pintura de San Joaquín, Santa Ana y la Virgen.

Esta imagen tuvo gran veneración estando expuesta, junto al retrato de Fernando VII, en el balcón del Ayuntamiento el 22 de Mayo de 1808 como protesta contra la invasión de Napoleón.

Bibliografía:

- Filemón Arribas, pags. 93 y 94
- Martín - Urrea, pag. 222

e) Obras desaparecidas.

1) Retablo de San Nicolás de Tolentino

- madera policromada
- Juan de Maseras
- Año 1618

Este retablo estuvo colocado en la capilla que la cofradía poseía en el Convento de San Agustín. Dieron la traza los hermanos Nicolás y Francisco Moro. Este proyecto no agradó a los cofrades y fue realizado uno nuevo por Juan de Maseras que fue recibido como cofrade el mismo año de 1618.

Bibliografía:

- Filemón Arribas, pag. 40

2) Retablo Mayor primitivo

- madera policromada
- Blas Martínez de Obregón
- Año 1702.

El 8 de mayo del año 1702, una vez inaugurada la iglesia, se presenta a concurso la obra seleccionándose dos proyectos: el de Alonso del Manzano y el de Blas Martínez de Obregón. Tras muchas discusiones le fue contratado a este último pagándole 13.000 reales. Intervinieron como oficiales Alejandro Araujo y Melchor de la Era.

Estando a medio construir en el año 1703, se encarga a José de Rozas las figuras del segundo cuerpo sin que se tengan más noticias de ello. Fue dorado por Dionisio García al precio de 22.620 reales.

Entre las esculturas que el retablo poseía figuraban una de la Concepción y las de San Pedro y San Pablo del retablo actual ya comentadas.

La custodia fue realizada el año 1713 por José Díaz de la Mata. Aparte, tenía una pintura de la Virgen de Belén y varias tablas en la cornisa y pedestal. Encima de las pilastras tenía dos ángeles con los atributos de la pasión y dos medallas de Jesús y María. Además poseía una pintura de la Oración del Huerto que podría ser la que actualmente está en la Sala de Cabildos, que pertenece al estilo de Bartolomé de Cárdenas y que data de la primera mitad del siglo XVIII. Fue destruida en el incendio de 1799.

Bibliografía:

- Martí y Monsó, pag. 498
- Filemón Arribas, pags. 41-44
- Martín - Urrea, pags. 219 y 220

3) Retablos colaterales

- madera Policromada
- pinturas de Ignacio de Prado
- Año 1706.

Muy pocas noticias hay de ellos. Sabemos que tenían dos cuerpos: el inferior, para colocar la Soledad y el Cristo del Despojo respectivamente, y el superior con las dos pinturas de Ignacio de Prado; una de ellas era un Ecce - Homo por el que se le pagaron 100 reales⁶⁵. En el año 1731, se pagan 1.000 reales al Dorador Manuel de Aragón por el “dorado del colateral”⁶⁶.

Bibliografía:

- Filemón Arribas, pag. 45
- #### 4) Pintura del Padre Eterno

- pintura al fresco
- Ignacio de Prado
- Año 1721.

Estuvo pintada en la media naranja de la iglesia. Fue realizada el año 1721 por el pintor Ignacio de Prado al precio de 70 reales⁶⁷.

Bibliografía:

- Filemón Arribas, pag. 47

5) Cristo Crucificado

- plata

65. Libro de cuentas, folio 16.

66. Ibid, folio 70.

67. Ibid, folio 36.

– Francisco de Alvaro

– Año 1673.

Esta pieza fue donada a la cofradía por el Alcalde y Platero Francisco de Alvaro el año 1673. Estaba en la capilla de San Agustín del Convento del mismo nombre⁶⁸.

6) Ramilletes y vinajeras

– plata

– Manuel de Aguilar

– Año 1731.

En el año 1731, le fueron pagados al Platero Manuel de Aguilar la cantidad de 48 reales por la compostura de estas piezas⁶⁹.

68. Libro 2º de Cabildos, folio 163.

69. Libro de cuentas, año 1731.